

[Descargar en PDF \(incluye imágenes\)](#)

– Todos los días leemos con tristeza en los periódicos como se matan unas gentes a otras. ¿ Quiénes nos creemos los hombres para disponer de las vidas de otros? - En este folleto te platicaremos todo lo que nos enseña la Iglesia sobre el quinto mandamiento de Dios que dice : **NO MATARÁS.**

NO MATARÁS– La vida humana es **SAGRADA**, porque desde su comienzo, es Dios quien la crea.

– Solo Dios es Señor y **DUEÑO** de la vida, desde que empieza hasta que termina ; nadie, en ninguna circunstancia, tiene derecho a matar a una persona.- Hay que ver la vida como un regalo de Dios y saber que solo El y nadie más decide cuando empieza y cuando termina

PECADOS CONTRA EL QUINTO MANDAMIENTO :1. EL HOMICIDIO VOLUNTARIO

– Hacer un homicidio voluntario, significa matar a una persona, queriendo. Esto es pecado mortal y gravísimo porque recuerda que el único dueño de la vida del hombre es Dios.- No solo es culpable el que mata sino también los que lo planean, cooperan o le ayudan.- El matar a esposo/a , hijo, hermano, padre o madre, son crímenes especialmente graves porque estas personas son nuestra familia.– **El quinto mandamiento también prohíbe :**

a) Hacer algo con la intención de provocar indirectamente la muerte de una persona. Por

ejemplo, los traficantes (de droga, armas , órganos), que con lo que venden provocan la muerte de sus hermanos los hombres, cometan indirectamente un

b) Exponer a alguien a algo que tenga riesgo mortal. Por ejemplo, una persona que maneja borracho pone en peligro la vida de los que le acompañan y de los de afuera.**c)** El negarle la ayuda a una persona que está en peligro. Por ejemplo, si una persona pasa

de largo y no ayuda a los que tuvieron un accidente.**2. LA LEGÍTIMA DEFENSA :**

– Uno tiene la obligación de defender la propia vida.

– El que por defender su vida mata a otro que lo quería matar, no es culpable de homicidio, mientras su intención al hacerlo sea conservar su propia vida y no matar al agresor

3. EL ABORTO :

– La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta, desde el momento de la concepción. El bebé empieza a existir y tiene vida desde el mismo momento en que se unen las células del hombre y de la mujer.- El aborto es el **PEOR DE LOS CRÍMENES**: es matar al propio hijo, inocente y que no se puede defender. Es algo abominable.

– El derecho que tiene un nuevo hombre a vivir, no depende de lo que opinen , o de lo que les convenga a sus padres, al doctor o al gobierno, depende únicamente de Dios que lo ha creado.- Ningún país o estado tiene derecho a legalizar el aborto.- Aún cuando se trate de una violación, no puede matarse al niño inocente. Tenerlo y darlo en adopción puede ser una opción.- Cuando a través del análisis del feto se vea que hay una malformación o enfermedad, se podrá hacer todo lo médicaamente posible por curarlo o mejorar sus condiciones, pero nunca sentenciar a muerte o abortar al bebe porque viene mal.- El que coopera para que una mujer haga un a-borts, comete también pecado mortal . La Iglesia castiga este horrible pecado contra la vida humana con la pena de **EXCOMUNIÓN**, es decir que a la persona le queda prohibido comulgar.- Cometen pecado grave los doctores que se dedican a hacer experimentos con embriones (bebés recién concebidos), según ellos para que la ciencia avance, porque están jugando con vidas humanas.

4. LA EUTANASIA :– La Eutanasia significa poner fin a la vida de una persona porque está disminuida, enferma o moribunda.- Algunas personas creen que es correcto matar con medicamentos (o de otra forma) a una persona porque está sufriendo mucho, porque tiene muchos dolores, porque no tiene remedio y no tarda en morirse

Esto, aunque se haga de buena fe, es un homicidio porque recuerda que solo Dios decide cuando y como una persona deja de existir.**5. EL SUICIDIO** :– Aunque una persona se sienta desdichada, que no vale, que no sirve, que no quiere vivir, no puede quitarse la vida, porque su vida no es suya sino de Dios. Quien lo hace comete pecado mortal.- A veces si una persona tiene problemas sicológicos graves (que está loco), angustia, miedo... esto puede hacer que no sea tan responsable de lo que hizo.

– No se debe desesperar de la salvación eterna de aquellas personas que se han dado muerte, pues Dios puede haberles facilitado, por caminos que solo El conoce, la ocasión de arrepentirse.**RESPETAR LA DIGNIDAD DE LA PERSONA**– El quinto mandamiento también nos enseña que debemos **RESPETAR EL ALMA, LA SALUD ,EL CUERPO y LA FAMA** de los otros.**1. EL RESPETO DEL ALMA** :– **El ESCÁNDALO**, es hacer algo que lleve a otra persona a hacer el mal, a que peche y ensucie su alma. Por ejemplo: si una persona induce a otro a que robe algo, aunque no sea él el que robe, pecha de escándalo.**2.**

EL RESPETO A LA SALUD :– Dios manda que cudes la salud física de ti mismo y de otros. Debes evitar toda clase de excesos: el abuso de la comida, el alcohol, el tabaco y de las medicinas.- El uso y tráfico de drogas es pecado mortal.- Quienes por estar borrachos o por manejar demasiado rápido, ponen en peligro la seguridad de si mismos y de los demás, se hacen gravemente culpables.**3. EL RESPETO AL CUERPO** :– Son pecados muy graves : el secuestro, el tomar rehenes, el terrorismo, la tortura , la prostitución.- Los cuerpos de los difuntos deben ser tratados con respeto y enterrarlos o incinerarlos.**4. EL RESPETO DE LA FAMA** :– Cuando uno habla mal de otra persona, está matando la buena fama de esa persona ante los demás. Piénsalo bien antes de criticar.

LA CÓLERA Y EL ODIO– El quinto mandamiento también no enseña que no debemos odiar, enojarnos o tener deseos de venganza con nuestros hermanos.- Jesús dijo: Habéis oido que se dijo a los ante-pasados: No matarás; y aquel que mate será reo ante el tribunal. Pues yo os digo: Todo aquel que se enoje con su hermano, será reo ante el tribunal. ” (Mt. 5 21-22).

PROPÓSITO DEL MES:– Daré gracias a Dios por regalarme **LA VIDA** y **RESPETARÉ** siempre la vida, el alma, la salud, el cuerpo y la fama de los demás.